



BASES CONCURSO ORQUESTA CLÁSICA DEL MAULE OCTUBRE 2024

El Teatro Regional de Maule, hace llamado a Concurso para proveer por antecedentes y audición cargo de:

1. Solista fila de Clarinete

ANTECEDENTES

La Orquesta Clásica del Maule es un elenco estable del Teatro Regional del Maule (TRM) con financiamiento principal del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, con los aportes del Gobierno Regional del Maule, la Municipalidad de Talca y privados.

La misión de la Orquesta es “desarrollar un plan de difusión de la música sinfónica universal, latinoamericana y chilena en la Región del Maule, a través de una agrupación musical de formato clásico, constituida por instrumentos de cuerdas, vientos y percusión”.

La Orquesta Clásica del Maule se constituye como un espacio de difusión, creación y aprendizaje artístico para músicos profesionales, propiciando la descentralización. Dado su carácter regional el principal objetivo está dado por mantener una relación activa entre la música y la comunidad maulina, desarrollando una temporada oficial de conciertos en el Teatro Regional del Maule, que incentive el ingreso del público a la sala y ejecutando una serie de programas de extensión, educación y de carácter social, coordinados con las comunas de la región.

Desde su origen en el 2009 hasta la fecha, la Orquesta Clásica del Maule ha desarrollado exitosas temporadas de conciertos en la Sala del TRM, en toda la región del Maule, a nivel nacional y en Argentina. Igualmente cuenta con el desarrollo de más de 40 galas líricas populares, la producción de seis óperas de renombre, como lo fueron “Don Giovanni” 2022 “Boheme” (2018), “Il Trovatore” (2017), “Otello” (2016), “La Traviata” (2015), “El Barbero de Sevilla” (2012), “Carmen” (2011) y “Tosca” (2009), como también, el desarrollo de la adaptación de la opereta “El Murciélago” (2014), homenajes sinfónicos populares, villancicos chilenos, musicales, producciones fonográficas de registros

musicales de autores chilenos y el reconocimiento por su alto impacto social en la región y a nivel nacional.

Actualmente está compuesta por 19 músicos, bajo la dirección de su titular, el Maestro Francisco Rettig.

CONTRATO

- La calidad de los contratos será inicialmente a Honorarios – desde el proporcional de la fecha de ingreso en octubre de 2024 a septiembre 2025. Para posteriormente pasar a contrato indefinido una vez superado el período de prueba de doce meses.
- Honorarios mensuales para el cargo de solista \$900.000 brutos.
- TRM retendrá el 13.75%, y a partir del 2025 será del 14,5% obligatorio, que será declarado y devuelto por el SII en el proceso de declaración de impuestos.

POSTULACIONES Y PLAZOS

- Los postulantes deberán llenar ficha de inscripción en web institucional www.teatroregional.cl donde se solicitará
 - Curriculum Actualizado
 - Certificado de Título (si el postulante lo ostenta)
 - Certificado de Antecedentes
 - Certificado de inhabilidad de trabajar con menores podrá solicitarlo en el siguiente link <https://inhabilidades.srcei.cl/ConsInhab/consultaInhabilidad.do>
- El cierre de la inscripción y entrega de antecedentes será: 29 de septiembre de 2024
- No se aceptarán antecedentes fuera de plazo, ni por correo electrónico

PROCESO

Etapas:

1. Evaluación y Selección de Antecedentes Curriculares: 23 al 29 de septiembre de 2024
2. Entrevista y evaluación psicológica: 30 de septiembre al 4 de octubre de 2024
3. Entrevista personal: 7 al 8 de octubre de 2024
4. Invitación a Etapa final: 8 de octubre de 2024
5. Audición en TRM: 14 de octubre de 2024
6. Selección: 15 de octubre de 2024
7. Ingreso: 15 de octubre de 2024

Al momento de audicionar, el músico seleccionado deberá estar dispuestos a asumir el cargo, en caso de resultar ganador del concurso.

CONCURSO DE OPOSICION - AUDICIÓN

- La audición se realizará el lunes 14 de octubre a las 14.00 horas, en la sala principal del Teatro Regional del Maule.
- El postulante deberá venir acompañado por un pianista.
- Los antecedentes (CV) tendrán una puntuación de 1 a 7 y una ponderación del 30% de la nota final.
- Los resultados de la audición musical se calificarán de 1 a 7 y tendrán una ponderación del 70% de la nota final.
- La Comisión de Concurso, estará integrada por: Director Titular/ Solista del instrumento a concursar o invitados especiales / 1 representante de TRM/ Jefes de Fila de instrumentos afines. De los anteriores no tendrán derecho a voto los representantes del TRM.
- En caso de empate, dirimirá el Director Titular.
- El orden del concurso será informado a cada postulante el día de la audición.
- El resultado del concurso será inapelable.
- Pueden postular de Nacionalidad chilena o extranjero con certificado de residencia que le permita trabajar en Chile.

REPERTORIO

Los extractos estarán disponibles en la web www.teatroregional.cl